



La Sociedad Galvarino: trayectorias de una organización mapuche en Santiago, 1932-1979

Galvarino Society: the historical course of a Mapuche organization in Santiago, 1932-1979

Enrique Eduardo Antileo Baeza¹  <https://orcid.org/0000-0003-1130-4715>

¹ Universidad Alberto Hurtado, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología, Santiago, CHILE.  eantileo@uahurtado.cl

Resumen

El presente artículo estudia la formación y desarrollo histórico de la organización mapuche Sociedad Galvarino desde 1932 hasta fines de la década de los setenta. La Sociedad Galvarino (más tarde Sociedad Unión Araucana Galvarino) fue probablemente la primera organización mapuche nacida en Santiago de Chile, forjada por migrantes mapuches provenientes de las reducciones, que buscaban alternativas laborales en la capital. El artículo analiza su trayectoria y sus principales hitos, desentrañando las preocupaciones que motivaron su acción colectiva y las articulaciones políticas que establecieron.

Palabras clave: Sociedad Galvarino, historia mapuche, pueblo mapuche.

Abstract

This article studies the creation and historical course of the Galvarino Society (Sociedad Galvarino) from 1932 through the end of the 1970s. Probably the first Mapuche organization in Santiago, Chile, the Galvarino Society (later Sociedad Unión Araucana Galvarino) was formed by migrants who left Mapuche land after “the reductions” in search of job opportunities in the capital city. The article analyzes the organization’s history and main milestones, unraveling the concerns behind its collective action and the political ties it established.

Keywords: Galvarino Society, mapuche history, mapuche people.

Recibido: 4 Noviembre 2022 | Aceptado: 25 Abril 2023



Introducción

La Sociedad Galvarino es un referente ineludible a la hora de hablar de mapuches santiaguinos y sus procesos organizacionales y políticos durante el siglo XX. Se trata de una agrupación formada en 1932, que se posicionó como la primera instancia de participación social, mutual y política de migrantes mapuches en el gran Santiago. Si bien el movimiento mapuche de la capital es reconocido por sus procesos identitarios y demandas políticas desarrolladas desde 1990 en adelante (Ancán y Calfío, 1999; Aravena, 2002, 2007, 2014; Gissi, 2001), lo cierto es que sus raíces se remontan a los albores del siglo XX.

Esta agrupación ha sido mencionada en una gran cantidad de artículos, libros e investigaciones, debido a que sus integrantes fueron parte de diversas alianzas en el mundo mapuche. No obstante, a la fecha no existe un estudio monográfico sobre ella o su desarrollo histórico, su quehacer, sus dirigentes e hitos. En ese sentido, este artículo pretende tratar de manera inédita, a partir de diversas fuentes, el desarrollo de la Sociedad Galvarino en el marco del llamado movimiento mapuche urbano o movimiento mapuche santiaguino y, por supuesto, en su conexión con distintos referentes del movimiento mapuche en Chile a nivel general.

En este artículo se recopilan y analizan diversas fuentes de época. Estas incluyen la revisión de periódicos en la Biblioteca Nacional ubicada en Santiago, principalmente el Diario Austral y La Nación, entre otros, y además los periódicos indígenas publicados entre las décadas de 1930 y 1960, los que serán especificados más adelante. Así también esta investigación considera los registros de actividades sociales y políticas de la Sociedad Galvarino en las décadas de 1950 y 1960 rastreables en el Archivo Colección Alejandro Lipschutz de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

Propongo analizar y comprender la trayectoria de la Sociedad Galvarino desde 1932 hasta fines de la década de 1970 cuando su rastro desaparece en términos de sus apariciones públicas. Este análisis identifica algunos elementos articuladores de la presencia de esta organización, a saber: sus primeros años como sociedad mutual y su rol aglutinante en la ciudad de Santiago; las primeras dirigencias; las plataformas de difusión de su pensamiento político colectivo e individual, por lo tanto, de su quehacer intelectual; su contexto de origen y condiciones de posibilidad, es decir, la migración y, por último, sus vínculos con la política mapuche en general y algunas de las tramas organizativas de las que formaron parte. Mi hipótesis es que la Sociedad Galvarino fue una organización multifacética que logró urdir variadas agendas políticas en su acción colectiva y quehacer intelectual en términos de función pública y práctica social. Se identificó con la cuestión del socorro mutuo, pero sin abandonar una lectura política de los ciclos históricos en que le tocó desenvolverse. Logró articular, desde su posicionamiento en Santiago, un trabajo continuo con residentes mapuches en la capital —en cuanto a educación, colaboración, prensa,

participación social y política— y una labor política sobre la realidad indígena a nivel nacional. En ningún caso su radicación en la urbe más poblada del país fue un factor que desestimara ni mermara su relevancia local y nacional. Fue una generación (o varias generaciones) que vivenció la salida del territorio reduccional como un momento particular de la historia mapuche, pero sin sentirse parte de una fractura o escisión.

Los inicios de una organización

Fue en julio de 1932 cuando se dio origen formalmente la Sociedad de Araucanos Galvarino, en el centro de la ciudad de Santiago, en las cercanías del Barrio Yungay, un lugar que para la época estaba poblado de cités y piezas en arriendo donde la población migrante mapuche se instalaba para edificar una nueva vida en la capital (De Ramón, 1990). Precisamente, en una de esas pequeñas habitaciones tuvo lugar una reunión de jóvenes mapuches, con diversas biografías, que deseaban crear una institución en aquella urbe que protegiera y ayudara a las personas mapuches provenientes de reducciones a adaptarse a la vida capitalina (Figura 1).



Figura 1. Imagen de directorio de la Sociedad Galvarino en 1935 Diario La Nación, 10 de febrero de 1935 (Fuente: Archivo Digital Universidad Diego Portales).

Ahora bien, no fue la primera iniciativa organizacional que había surgido para aquel cometido. Años antes, en 1927, casi las mismas personas intentaron inaugurar la Sociedad de Defensa de la Raza, pero un sinnúmero de obstáculos y dificultades se los impidió. Para

muchos de ellos, aún existía el deseo de trabajar orgánicamente en Santiago, de buscarse entre sí y colaborar para tener un mejor pasar y mayores grados de solidaridad entre mapuches.

Es claro que 1932 fue un año convulso en la historia de Chile. Varios problemas venían arrastrándose y se deben considerar para comprender aquel punto de inflexión. La crisis de 1929 y sus efectos socioeconómicos fueron parte de ellos. Carlos Ibáñez del Campo, luego de estar cuatro años en el poder, dimitió el 26 de julio de 1931, asumiendo Pedro Opaso Letelier y luego Juan Esteban Montero.

El 4 de junio de 1932, luego del levantamiento cívico-militar, es destituido el presidente de la república, Esteban Montero, e inmediatamente se constituyó una Junta de Gobierno formada por Carlos Dávila, Arturo Puga y Eugenio Matte (Palma, 2017). Se instauró así la conocida República Socialista que duró tan sólo 12 días. Ese año terminó con la elección de Arturo Alessandri quien detentará por segunda vez la presidencia.

Aquel fue el teatro donde se gestó la Sociedad Galvarino, pero los hilos de su formación venían moviéndose desde mucho antes. Norberto Pichilaf, dirigente histórico de la agrupación, entrega algunos antecedentes relevantes sucedidos en 1931:

En noviembre del mismo año [1931], conocimos a Segundo Nahuelhual, que regresaba de la República Argentina, al que, en conocimiento de nuestro movimiento de fundar una Sociedad de Socorros Mutuos, netamente mapuche, aceptó integrar el grupo, puesto que él ya había pertenecido a una Sociedad en el país hermano. A mediados de diciembre de 1931, efectuamos nuestra primera reunión, en el local facilitado por los Evangélicos de calle Argomado, la asistencia fue de 26 asambleístas, faltando los más entusiastas y postulantes a dirigentes. Ante este tropiezo y con el fin de no hacer fracasar la reunión, se acordó nombrar un presidente y tesorero accidental, recayendo la designación en Segundo Nahuelhual y José Huiriqueo, respectivamente, acto seguido se hizo una colecta para los útiles de Secretaría y cuyo monto fue de \$95, siendo entregado a Segundo Nahuelhual, que desde ese momento desapareció de las reuniones y, por otra parte, nuestro tesorero está gravemente enfermo, por lo que fue necesario internarlo con sus facultades resentidas, en la casa de calle Olivos, pero, gracias a la rápida intervención de un facultativo pudo restablecerse después de unos meses de reposo. Este hecho postergó eventualmente nuestro movimiento en varios meses. (Diario *La Cultura*, julio de 1953, Biblioteca Nacional [BN])

Como se aprecia en el relato del dirigente, existía ya un grupo de jóvenes mapuches que se conocía previamente y sentía la necesidad de forjar una agrupación. Entre esos jóvenes hubo al menos dos influencias para llevar adelante la tarea: el ímpetu del mutualismo chileno (y latinoamericano) y la experiencia organizacional de su propio pueblo.

Según Fernando Venegas (2022), el mutualismo desde 1920 había traspasado en sus influencias a las típicas organizaciones de socorros mutuos, extendiéndose a otros grupos de

interés, por lo que no era extraño que una institución indígena lo considerara como un ejemplo a seguir. El mutualismo, sobre todo en la zona norte de Chile, fue fundamental también para el fortalecimiento del mundo político obrero. Las mutuales eran espacios donde distintas fuerzas buscaban afianzarse. La Sociedad Galvarino se identificó fuertemente con el socorro mutuo. En una nota de 1941 escribían lo siguiente:

Asociaciones mutualistas no son sociedades de caridad. La caridad la ejercita el pudiente con el pobre [...] y sin el mínimo deseo de menoscabar sentimiento tan loable y hermoso, diremos que, cuanto más necesitan las colectividades de la caridad, mayores pruebas hay de la desigualdad del sufrimiento humano y de la injusticia social. (Diario *Heraldo Araucano*, diciembre de 1941, BN)

Había en la Sociedad Galvarino un acercamiento -junto con la identificación étnica- hacia las lecturas realizadas desde el mundo de los trabajadores en torno a la colaboración y la solidaridad para enfrentar las adversidades socioeconómicas. Pero el mutualismo no fue la única influencia que inspiró las líneas de acción de esta organización. Existía ya un formato similar en la experiencia mapuche. La Sociedad Galvarino fue receptora, aunque indirectamente, de la historia de la Sociedad Mapuche de Protección Mutua, fundada en 1916 y base para la posterior conformación de la Federación Araucana en 1921 (Foerster y Montecino, 1988; Menard y Pavez, 2005). Por cierto, el mutualismo mapuche también será expresión de importantes articulaciones, por ejemplo, con la Federación Obrera de Chile (FOCH) en el caso de la Federación Araucana o con los sindicatos de panificadores de Santiago (que siempre tuvieron un espíritu mutuo) en el caso de la Sociedad Galvarino (Alvarado, 2017; Álvarez e Imilan, 2008; Antileo y Alvarado, 2018; Curivil, 2006).

Bajo este contexto de influencias sin duda trascendentales, en el invierno de 1932 quedó conformada la organización. Sin embargo, existen discrepancias respecto a su primera directiva. En un texto de 1939, se señala que su primer directorio quedó conformado por “N. Pichilaf, Ramón Bulnes, Felipe Collío, P. Conejeros, José Huiriqueo, P. Huina y otros” (*El Frente Araucano*, julio de 1939, BN). Pero la reseña realizada por Norberto Pichilaf en 1953 es mucho más específica. Según cuenta el dirigente la reunión comenzó a las 16 horas en calle Moneda 2466, en la habitación de Juan Segundo Liencura. Allí se dieron cita una veintena de jóvenes mapuches para luego proceder a componer la dirección organizacional:

...después de un corto debate, se procedió a la elección de la primera Directiva que se daría la Sociedad en formación, quedando constituida por las siguientes personas: Presidente, Arturo Huenchullán; Vice, Pablo Huichalaf; Secretario, Francisco Painemal; Prosecretario, Ernesto Painequeo; Tesorero, Martín Segundo Painemal; Protesorero, Norberto Pichilaf; directores, Juan de Dios Huenupil, Antonio Melillán, Ramón Huenchún, Jerónimo Levío y Pascual Tremún. (Diario *La Cultura*, diciembre de 1953, BN)

Entre los nombres que aparecen en esta primera convocatoria destacan algunos como el del profesor normalista Arturo Huenchullán Medel, futuro diputado electo en octubre de 1932 y que ejercerá entre 1933 y 1937 como representante de las zonas de Traiguén, Victoria y Lautaro. También estuvo Martín Painemal Huenchual, destacado en el rubro de los panificadores mapuches (Antileo y Alvarado, 2018; Foerster, 1983). La representación mapuche era diversa en aquel *trawün* (reunión): estudiantes, obreros y profesores. Para Norberto Pichilaf dos grupos de personas convergieron en el origen de la agrupación. Por un lado, el grupo de Ramón Huenchún, Alberto Melillán, Antonio Huenchún, Ernesto Painequeo, Jerónimo Levio, Antonio Bulnes, Hueichaqueo Painemal, Ramón Bulnes y, por cierto, el mismo Pichilaf. Por otro, el grupo de Juan de Dios Huenupil, Pedro Liencura, Francisco Painemal, Juan Segundo Liencura y, por supuesto, Martín Painemal Huenchual. La coincidencia entre ambos fue clave para la fundación de la sociedad.

Una información similar es reportada por el periodista Carlos Huayquiñir Raín (Antileo, 2021). En su conocida reseña de organizaciones mapuches -seguramente el primer catastro de este tipo en Chile elaborado por un escritor del mismo pueblo- menciona la fundación de la predecesora Sociedad Pro-Defensa de la Raza (1927) por Martín y Francisco Painemal y Juan de Dios Huenupil, y luego la formación de la Sociedad de Araucanos Galvarino en 1932 con prácticamente los mismos nombres entregados por Norberto Pichilaf. Carlos Huayquiñir señala, además, que la Sociedad logró obtener su personalidad jurídica casi veinte años más tarde, en 1950 y que el espíritu de la organización “siempre ha estado al servicio de la colectividad indígena” (Huayquiñir, 1966, p.8).

Para reconstruir este período resulta valioso también el testimonio entregado por Martín Painemal Huenchual al antropólogo Rolf Foerster, que devino en la publicación del libro *Vida de un dirigente mapuche* en 1983. Painemal, como se señaló, era conocido por ser miembro de los sindicatos de panificadores, donde circulaba muchísima población mapuche (Curivil, 2006; Antileo, 2015; Alvarado, 2017; Álvarez e Imilan, 2008). Fue un articulador de amplias redes de apoyo entre el mundo obrero y las organizaciones mapuches, también un activo luchador contra los abusos laborales como el *huachaje* y tuvo un rol importantísimo en el surgimiento de la Sociedad Galvarino. Él lo recuerda de este modo:

En estos años ya habían varios jóvenes mapuche en Santiago. Yo tomé un poco de orientación en los sindicatos y eso me permitió tomar contacto con ellos, iba a las panaderías hasta que los reuní con la idea de formar una organización. Así, por el año 32, nació la Sociedad Galvarino.

Fui insinuador de que era conveniente formar una sociedad mutual, para ayudarnos entre jóvenes que estábamos en Santiago sin familia. Así que resultó bien y nos juntamos 30 o 40 mapuches en la “Sociedad Galvarino”. (Foerster, 1983, p.46)

Lo que más destacaba el dirigente era la característica mutua de la orgánica. Asumía que la solidaridad entre sus miembros era uno de los aspectos más importantes. Martín Painemal veía a la comunidad mapuche residente en Santiago como personas lejos de sus territorios de origen y familias, que debían estar unidos y ayudarse en la enfermedad o la muerte (Foerster y Painemal, 1983, p. 47). Esta dimensión, sin duda, estuvo en el corazón de la Sociedad. Al poco andar, fundaron centros culturales, clubes deportivos, escuelas nocturnas y periódicos, todas iniciativas desarrolladas bajo el paraguas de la Sociedad de Araucanos Galvarino. Su base fue creciendo y logró mantenerse por más de cuarenta años como una de las principales organizaciones de Santiago.

Los periódicos y el quehacer intelectual de la Sociedad Galvarino

Una de las tareas, a mi juicio, más notorias e importantes desempeñada por la Sociedad de Araucanos Galvarino fue la publicación de periódicos en papel. Como era común en la época, las organizaciones sociales, obreras y políticas generalmente mantenían uno o varios órganos de difusión como se le llamaba en aquel tiempo a la prensa propia. Eran un instrumento sumamente valorado para la cohesión de los grupos y el reporte de las actividades que desarrollaban, aunque es importante indicar que fueron muchas veces perseguidos y censurados (Donoso, 2016). Su existencia significaba una ardua tarea de redacción, edición, impresión y difusión que demostraba la fortaleza institucional de este tipo de agrupaciones.

La Sociedad Galvarino publicó su primer periódico, *El Frente Araucano*, en 1939, siete años después de su fundación en Santiago de Chile. Esta laboriosa iniciativa obedecía no sólo al deseo de mantener a una comunidad política informada de actividades y noticias, sino también a una fuerte influencia de otros referentes mapuches. En la década de los treinta compartían escena las páginas del Diario de la Juventud Araucana, *El Araucano* y la *Voz de Arauco* (Foerster y Montecino, 1988; Antileo y Alvarado, 2019). Existía, por lo tanto, un diálogo escritural entre la prensa mapuche y sus autores; una prosa política habitaba aquellas hojas y visibilizaba un efusivo quehacer intelectual.

El primer número de *El Frente Araucano* se publicó en el mes de julio de 1939 (Figura 2). En la portada inaugural aparecía José Inalaf Navarro como director; Ernesto Lepín Marimán como administrador y Felipe Inalaf y Alberto Melillán como redactores principales. En cuatro páginas comenzaba un proyecto que sus propios gestores definían de este modo:

Este periódico, sin duda, adolecerá de muchos defectos, ya que sus dirigentes no son periodistas ni aficionados; pero ¿acaso no somos descendientes de Caupolicán, Lautaro, Galvarino, Colo-Colo y otros grandes defensores de la Araucanía, que sin

más armas que sus pechos desnudos [...] resistieron por más de tres siglos a sus invasores? [...] Invocando estas y otras virtudes de la Raza, es que nos hemos propuesto hacer esta publicación, con el propósito de difundir, como lo hemos dicho más arriba, los éxitos y también los fracasos que obtengamos en la Cruzada a que nos hemos avocado. (*El Frente Araucano*, julio de 1939, BN)

El último número de *El Frente Araucano* se publica en junio de 1940. Desde esa fecha cambiará su nombre por *Heraldo Araucano*, nueva edición cuya primera aparición remite a septiembre del mismo año, esta vez dirigida por un joven Carlos Huayquiñir (Figura 3). El órgano de prensa se transforma rápidamente en el espacio para difundir noticias y expresar ideas de la Sociedad Galvarino (y otras organizaciones afines), para introducir datos útiles y publicidad que pudiera ser de ayuda tanto a oferentes como a la población mapuche residente en Santiago.

La Sociedad de Araucanos Galvarino no dejará de publicar sus periódicos al menos hasta la década de los cincuenta. El último número del *Heraldo Araucano* que pudo ser recopilado para esta investigación está fechado en julio de 1945, esta vez bajo la dirección de José Alcapán. En 1943, el antiguo director, Carlos Huayquiñir, inició otro proyecto de prensa: *La Voz Araucana*, órgano de difusión de la Alianza Cultural Araucana, agrupación que había surgido el 10 de junio de ese mismo año (Huayquiñir, 1966). Aquello, probablemente, significó la asunción de Alcapán en la dirección del *Heraldo Araucano*.

A la luz de los archivos recopilados, puede sostenerse que los periódicos mapuches alcanzaron cierto grado de autonomía o, en otras palabras, se transformaron en instituciones de prensa vinculadas a organizaciones, pero administradas de manera independiente.

Por ejemplo: en 1953, José Alcapán dirigía el periódico *La Cultura*, que operaba como una sociedad anónima diferente, pero ligada a la Sociedad Galvarino. Por su parte, Carlos Huayquiñir dirigía casi simultáneamente el periódico *Acción Araucana*.

Estas publicaciones resultaron ser un espacio muy rico de producción y difusión de ideas (Antileo y Alvarado, 2019). Aquí se cultivó y fomentó el quehacer intelectual en términos de escrituras de carácter público, es decir, textos que circularon para incidir, ser debatidos y motivar reflexiones individuales y colectivas frente a distintas temáticas que resultaban ineludibles para el movimiento mapuche. Se construyó lo que la historiadora Claudia Zapata define como una intelectualidad indígena (Zapata, 2005, 2008, 2013, 2015). La autora enmarca a estos intelectuales como “sujetos de procedencia indígena cuya producción intelectual gira en torno al compromiso con sus colectivos culturales de origen, que reconocen el peso de las circunstancias históricas en su obra y se constituyen como sujetos intelectuales en torno a ellas” (Zapata, 2008, p. 116).



Figura 2. Portada del primer número de El Frente Araucano en 1939 (Fuente: Biblioteca Nacional).



Figura 3. Portada del primer número del Heraldo Araucano en 1940. (Fuente: Biblioteca Nacional).

Ahora bien, es posible que entre estos periódicos sugieran distintas versiones de la labor intelectual y que la dirección escritural y los equipos de redacción hayan querido establecer un sentido amplio de intelectualidad, invitando a varios actores a escribir y ser parte de las columnas de los diarios, democratizando así este tipo de acción colectiva. Al hacerlo, se asemejaban a las ideas de Antonio Gramsci sobre la tarea intelectual en términos de la amplitud social, pero también de la militancia con que se escribía, los ya conocidos intelectuales orgánicos (Gramsci, 1967). Así también las páginas de los diarios fueron

espacio para lo que Edward Said llamó el rol público del intelectual, vale decir, la misión de impactar los entornos en que se desenvuelven las actorías políticas (Said, 1996), pero sin perder de vista el sentido crítico contra posibles dogmas. Said compartía también esta distancia de doctrinas engeguecedoras como identidad del quehacer intelectual. Sin esa distancia, aquella función crítica se desvanecía.

En cierta medida, los periódicos de la Sociedad Galvarino se erigieron como espacios militantes, pero también entrecruzando posiciones críticas sobre todo frente a los dilemas que afrontaba el movimiento mapuche (las tierras, la educación, las contribuciones, entre otros) y frente a la disputa por la hegemonía de este. Las genuinas inquietudes de quienes escribieron allí se teñían de agudos sentidos en tanto autorías que reflejaban pensamiento y perspectiva. En esos párrafos habitaron, por lo tanto, diferentes formas de entender el rol que se tenía al escribir y difundir ideas.

Alianzas, articulaciones y transformaciones

La Sociedad Galvarino debe comprenderse como una instancia de reunión y ramificación de organizaciones. Es difícil entenderla únicamente como una agrupación con cometidos específicos. Generó un modelo que fomentó la asociatividad. Desde su seno surgieron diferentes grupos que aumentaron la participación de la comunidad mapuche residente en Santiago. Una de las primeras agrupaciones fue la Unión Araucana Tranviaria en 1934, que reunía a trabajadores del rubro del transporte. También nació el Grupo Cultural Araucano en 1940, donde militaban algunos miembros de la Sociedad Galvarino como Felipe y José Inalaf, Pascual Treumún o Carlos Huayquiñir. En 1943 un grupo de profesores dio origen a la Alianza Cultural Araucana, donde participaban Gilberto Cea Alchao, Teodoberto Neculmán y nuevamente Carlos Huayquiñir.

Este proceso implicó, durante los años 40 y 50, el surgimiento de alianzas y cambios de nombre del grupo original de la Sociedad Galvarino que se reflejaron también en la circulación de los diarios. Durante la década del cincuenta hay varias otras organizaciones establecidas en la ciudad. Desde la Sociedad Galvarino se ha estructurado una corporación o sociedad anónima que dirige el diario *La Cultura*. A su vez, se ha fundado una iniciativa llamada Hogar Social Araucano Zoila Quintremil, cuyo propósito era brindar ayuda, particularmente, en el campo educativo y que deviene de varias ideas de hogares estudiantiles planteadas a fines de los años treinta (*El Frente Araucano*, julio de 1939, BN). Participan allí Margarita Jaramillo Colompil y Ricardo Coña. Ambos dirigentes dejaron importantes textos sobre esta iniciativa social que pretendía continuar con la modalidad de socorros mutuos entre migrantes que enfrentaban dificultades en la gran ciudad, pero que, por sobre todo, buscaba alentar procesos de alfabetización entre adultos mapuches (*Diario La Cultura*, 1953, BN; Coña, 1988). Por otro lado, en aquel tiempo, los vínculos de la

Sociedad Galvarino se extendieron a la Corporación Lautarina y a la Liga de Mujeres Araucanas, instituciones que adquirieron notoriedad (Huayquiñir, 1966).

Por el sur, el gran referente que influyó en el accionar de la Sociedad Galvarino fue el Frente Único Araucano, al menos al comienzo. Esta institución se fundó en 1939 en la ciudad de Temuco a raíz de las convocatorias a los congresos araucanos y, especialmente, bajo la influencia de los padres capuchinos. Según Foerster y Montecino, en aquellas reuniones participaron instituciones como “Los Hijos de Arauco (Temuco), Moderna Araucanía (Cunco), Colonia Agrícola Araucana (Las Hortensias), Alianza Femenina Araucana (Quecherehue), Sociedad Fresia (Temuco), Sociedad Araucana Femenina Tegalda (Chol Chol). Cooperativa Agrícola Araucana (Huilío) y Sociedad Araucana Cultural (Coigüe)” (Foerster y Montecino, 1988, p. 155). En el congreso desarrollado en abril de 1939, la dirección quedó en manos de Carlos Chihuailaf, pero el dirigente de la Sociedad Galvarino, Alberto Melillán, también figuró en la testera de la orgánica (La Nación, 17 de abril de 1939, Archivo Digital Universidad Diego Portales). Es muy probable que el periódico *El Frente Araucano*, el primero que editó la Sociedad Galvarino, haya estado vinculado inevitablemente a este proceso de participación.

Durante el segundo congreso del Frente Único Araucano, realizado un año más tarde (abril de 1940), es posible apreciar una línea de acción política de la Sociedad Galvarino y que se volvió parte de su identidad orgánica. En primer lugar, se explicita una preocupación por la cuestión territorial, en particular, con el proceso de subdivisión emanado de la ley 4.111 y los despojos por parte de colonos. Se luchaba por la radicación de las familias mapuches que no tuvieran títulos y por el no pago de contribuciones y, al mismo tiempo, se combatían férreamente los abusos. Así queda claro, por ejemplo, en la opinión de Domingo Curaqueo sobre la muerte de Pedro Cofián Quinchahual en un lanzamiento producido en las cercanías de Osorno por parte de colonos alemanes. Exponía el profesor:

Acostumbradas las autoridades civiles y Carabineros de maltratar a los araucanos de una manera salvaje, el crimen no podía tener otro colorido; y sería muy lamentable que el Gobierno del Frente Popular, llevado al poder por la masa sedienta de justicia, no nos oyera nuestras súplicas y pusiera tope de una vez a los “buitres hambrientos” y criminosos que van sembrando el atraso, el despojo, la humillación y la muerte a la raza aborígen.

La Sociedad de Araucanos Galvarino seguirá con sus investigaciones hasta conseguir justicia verdadera. (Diario *El Frente Araucano*, julio de 1939, BN)

Esta visión crítica de la política de colonización chilena que mantenía en la impunidad a lanzadores y especuladores era característica de la Sociedad Galvarino. Se enlazaba con un enfoque de bienestar sustentado en la apuesta por créditos agrarios para la población mapuche y en una política de fomento de la educación de jóvenes, además de la creación de hogares estudiantiles.

Varios de los miembros de la Sociedad Galvarino estuvieron comprometidos con el Frente Único Araucano y su agenda político-social. Son los casos de Alberto Melillán, Teodoberto Neculmán, Martín Painemal Huenchual, Pedro Galindo y Norberto Pichilaf. Aquello implicaba viajes a Temuco, pero también coordinaciones en Santiago como posibles representantes.

Es probable que la participación de la Sociedad Galvarino en la coordinación del Frente Único Araucano se produjera debido a una transformación del propio movimiento mapuche. A mi juicio, se estaba gestando en el ocaso de los años treinta un quiebre generacional que tendrá expresión años después. La fuerte presencia de la Sociedad Caupolicán, la Federación Araucana y luego la Corporación Araucana, empieza a tener contrapeso en la visibilidad y accionar de otras organizaciones. El trabajo investigativo de Víctor Naguil (2016) en torno al desarrollo del primer movimiento mapuche, entrega luces sobre las estrategias y negociaciones llevadas a cabo por las diferentes dirigencias. Esas tensiones permitieron el surgimiento de esas nuevas expresiones y fue allí donde la Sociedad Galvarino, junto a sus representantes, buscó cobijo. Así, es posible entender que la relación con las agrupaciones más conocidas o bien con algunos personajes públicos del mundo mapuche, no fuera tan fluida. Ejemplo de aquello se aprecia en una visita que hiciera Manuel Aburto Panguilef a Santiago en 1948 y su tensa relación con algunos miembros de la Sociedad Galvarino y la Alianza Cultural Araucana, como aparece en la investigación y compilación de André Menard (Aburto, 2013, pp. 397-398); otro ejemplo se observa en las críticas que se sostuvieron desde algunos miembros a la figura de Venancio Coñuepán. Una breve narración de un episodio entre dirigentes de Santiago y Venancio clarifica lo señalado:

El 27 de octubre de 1952, la mesa directiva y otros jóvenes araucanos fuimos a entrevistar, en su residencia en el Hotel Oddó, a nuestro gran compañero, don Venancio Coñuepán, no con la intención de pedirle dinero, sino para ponerle en consideración la obra que habíamos ideado para beneficio de la raza, sin excepción de credos religiosos ni ideas políticas. Nuestra impresión, en esta entrevista, con nuestro ex diputado y con nuestro ex Ministro, no fue por cierto muy halagadora, los motivos son desconocidos hasta el momento, bástanos decir, solamente, que el tiempo es el mejor justiciero que a su debida oportunidad solo él dará la razón con la decencia más efectiva y más despejada sin temor a reproche ni comentarios falaces. (José Alcapán, Diario *La Cultura*, 1953, BN)

En la década de los cincuenta, la Sociedad Galvarino se fusionó con la Alianza Cultural Araucana (otrora organización de profesores) formando la Sociedad Unión Araucana Galvarino (en adelante se usará Sociedad Galvarino o Sociedad Unión Araucana Galvarino indistintamente). Esta información aparece en el periódico que dirige Carlos Huayquiñir, junto a otras noticias y actividades de las agrupaciones mapuches de Santiago (*Acción Araucana*, 1953, BN) y, por cierto, en la firma institucional de los documentos posteriores a esa fecha. En este tiempo también se crea la Corporación Araucana de

Santiago, cuyo objetivo era brindar apoyo a la organización homónima que habría de llevar la cabecera de la Dirección de Asuntos Indígenas (Ancán, 2010; Marimán, 2007; Pacheco et. al., 2014). Los llamados a reuniones de la Corporación eran parte de la difusión de aquellos años.

La Sociedad Galvarino no fue una organización centrada únicamente en la vida mapuche santiaguina. Si bien ese fue su campo de acción y contribuyó significativamente a generar un ambiente cultural y político mapuche en la capital, su agenda se vinculó a diversos procesos y reivindicaciones territoriales. Estas vinculaciones pueden verse en Santiago de Chile, pero también en la Araucanía y en el *Puel Mapu*, territorio mapuche en Argentina.

En la capital de Chile, promovieron un sinnúmero de iniciativas. Aunque no eran en sí mismas instancias o agrupaciones creadas desde la Sociedad Unión Araucana Galvarino, sí tenían una estrecha relación a través de sus miembros. Ejemplo de aquello fue la formación del antes mencionado Hogar Social Araucano Zoila Quintremil. Específicamente allí la participación de Ricardo Coña fue clave, como un activo miembro de la Sociedad Galvarino, pero también de las organizaciones de panificadores, otro campo de alianzas que exploró tempranamente la Sociedad Galvarino (Alvarado, 2017; Curivil, 2006) y que aparece en los distintos periódicos publicados. Coña era de aquellos integrantes que tenían múltiples militancias, una experiencia que se repetía en diferentes miembros de ese movimiento mapuche, como Carlos Huayquiñir o José Inalaf. Otro caso fue Martín Painemal Huenchual.

Ejemplos como el de Coña o Painemal Huenchual reflejan las amplias articulaciones que se fraguaban en el movimiento mapuche santiaguino. El mundo deportivo también encontró cobijo y apoyo en la Sociedad Galvarino. La fundación de varios clubes, como Juventud Arauco o el Club Deportivo Galvarino F.C., emergió de una iniciativa social de la agrupación (Figura 4 y Figura 5). Así también el mundo del arte. Muy cercanos a la organización fueron Hueden Lincoyán o Lautaro Manquilef en su época y Manuel Ladino en su etapa final. Todos reconocidos cultores de la tradición musical mapuche.

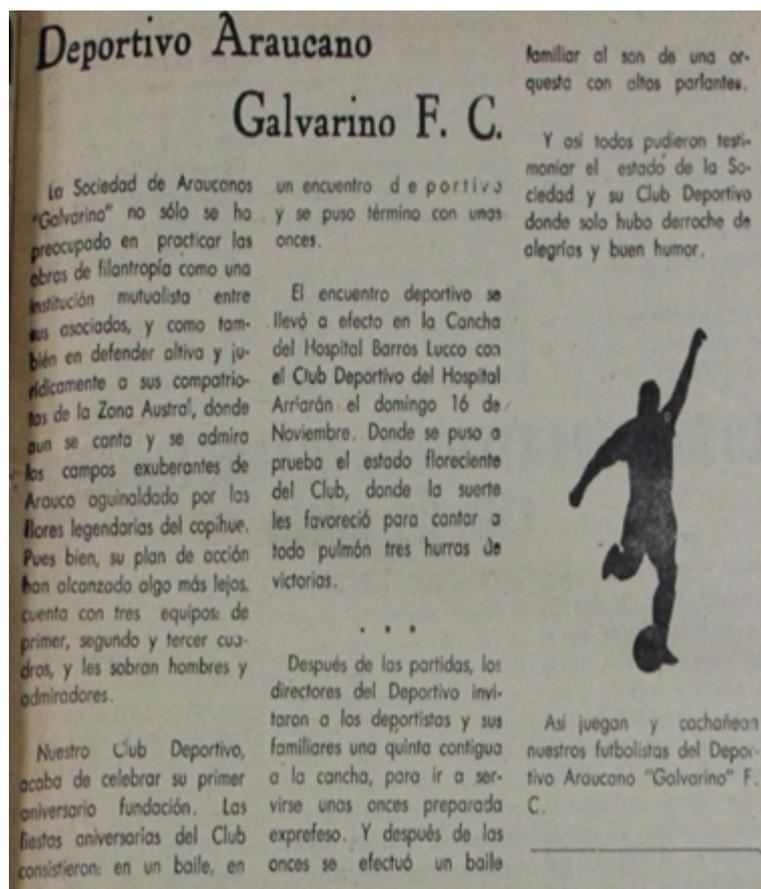


Figura 4. Heraldo Araucano, diciembre de 1941 (Fuente: Biblioteca Nacional).



Figura 5. La Cultura, diciembre de 1953 (Fuente: Biblioteca Nacional).

Como puede apreciarse, el mundo de las alianzas y las redes era cada vez más amplio. En el mundo chileno puede mencionarse la fuerte vinculación que existía con Alejandro Lipschutz y el Instituto Indigenista Chileno en la década de los cincuenta y sesenta. Miembros de la Sociedad Galvarino tuvieron un intenso intercambio epistolar con Lipschutz, analizando las transformaciones legales en materia indígena y realizando actividades de extensión para discutir públicamente. Este encuentro significó un ensamblaje

entre cierto tipo de indigenismo chileno y el movimiento indígena. En ese contexto, Lipschutz se volvió un aliado clave.

Hacia el sur o en torno a las temáticas del sur, luego de la energía que dispusieron en el Frente Único Araucano, sus militantes aparecen también muy incorporados a dos procesos históricos. Por un lado, las modificaciones a la ley 4.111 de división de tierras que comienzan a producirse a fines de los años cincuenta y, posteriormente, durante la discusión de la Reforma Agraria. Pero no sólo esto: la Sociedad Unión Araucana Galvarino también estableció relaciones con *Puel Mapu*. Se registra al menos un significativo intercambio epistolar con dirigentes mapuches de Chos Malal en 1966 (Huayquiñir, 1966, p.39) y la participación de la dirigencia en un importante congreso realizado en Neuquén en 1972.

Como el resto de las orgánicas del movimiento mapuche, la Sociedad Galvarino configuró una diplomacia propia que le permitiera articular alianzas con diferentes frentes mapuches y chilenos, para resolver cuestiones atinentes al funcionamiento cotidiano y también para tener incidencia en el debate público de la cuestión indígena. En cierto modo, el carácter de ayuda mutua no era el único punto de identificación de su quehacer, lo eran también el pensamiento y la acción política en cuanto a la relación entre Estado y el pueblo mapuche.

Años 50 y 60 de la Sociedad Galvarino

Durante los años sesenta algunos procesos marcan el itinerario de la Sociedad Unión Araucana Galvarino en el contexto de profundos cambios políticos y sociales en Chile. Uno de ellos corresponde a la campaña de modificaciones a las leyes de división de tierras que viene dándose desde los cincuenta en adelante; otro está vinculado a la Reforma Agraria y la posterior discusión de la Ley Indígena de 1972, y otro a la dictadura militar y la reaparición del debate sobre la propiedad particular.

Para el movimiento mapuche la cuestión de la tierra fue crucial durante todo el siglo XX. El proceso de radicación iniciado en 1884 y finalizado en 1929 dejó como herencia un sinnúmero de problemas, y fue el escenario propicio para vulneraciones, matanzas, lanzamientos y muchísimos conflictos sin resolver (Bengoa, 1985; Foerster y Montecino, 1988; Vergara, 1991; Pavez y Payàs, 2021).

En 1931 se promulgó el Decreto Ley 4.111 que refunde la Ley 4.802 del 24 de enero de 1930. El DL 4.111 creó los Juzgados de Indios y definió los mecanismos para la división de tierras. Este proceso legislativo proviene de la discusión de la Ley 4.169 de 1927 que crea el Tribunal Especial de División de Comunidades y que, por supuesto, recogió toda la

discusión sobre la propiedad austral que venía suscitándose desde 1866, al menos en el caso mapuche.

Hacia fines de 1950 hubo nuevos intentos de modificación del DL 4.111, lo que decantó en la promulgación de la Ley 14.511 el 27 de diciembre de 1960. En este contexto, la Sociedad Unión Araucana Galvarino manifestó su posición al respecto en diversos documentos. No era la primera vez que la cuestión de la tierra formaba parte central en la acción política de la organización. Varios de estos antecedentes se sistematizaron en sus periódicos. Incluso la participación en los congresos del Frente Único Araucano tenía un fuerte anclaje en los problemas territoriales que enfrentaban las reducciones, incluida la violencia de los lanzamientos y la política de gatillo fácil de los nuevos colonos. En 1941, la organización había elevado un memorial al ministro de Tierras y Colonización, firmado por Carlos Huayquiñir y Alberto Melillán, donde solicitan el cumplimiento de la ley en el respeto a la propiedad mapuche y la suspensión de todo tipo de venta, arriendo, usufructo mientras no se corrija la legislación (*Diario Heraldo Araucano*, diciembre de 1941, BCN).

La Unión Araucana Galvarino, pese a estar en Santiago, trabajó acuciosamente por mejorar las condiciones de vida de las personas afectadas por el proceso de radicación y por las usurpaciones. En los años cincuenta y sesenta varias cartas y documentos institucionales reflejan el espíritu de la discusión que estaban llevando. Estas misivas fueron firmadas como organización y también en asociación con otras instituciones. En su mayoría fueron dirigidas a autoridades de gobierno y a los grupos de apoyo que tenía el movimiento indígena en aquel entonces.

En una carta enviada en agosto de 1959, la organización hace ver sus reparos al proceso de modificación del DL 4.111 al entonces ministro de Tierras y Colonización, Julio Phillipi. La misiva, que también fue remitida al parlamento, fue editada a modo de dístico para que circulara también entre diferentes interesados. Empezaba de la siguiente manera:

En nuestra calidad de dirigentes de la Institución Araucana que lleva por nombre “Sociedad Unión Araucana Galvarino”, con sede en la capital y con personalidad jurídica, comprendemos —dado el ordenamiento que por declaración de principios nos obliga— que todos los problemas e iniciativas que las autoridades constituidas planteen y cuyas medidas afecten directa o indirectamente a nuestros olvidados hermanos de sangre, deben ser nuestra principal preocupación. Por lo demás, la presión constante de nuestros afiliados de base, organizados en los centros más poblados, nos obligan a permanecer alerta en forma continua para evitar un nuevo atentado contra los reducidos derechos que hoy se le reconocen a los que fueron ayer dueños de esta tierra. (Archivo Colección Alejandro Lipschutz [ACAL], Universidad de Chile, Carpeta 6329, f. 35)

Como es factible dilucidar, la participación de la Sociedad Unión Araucana Galvarino obedece a un mandato de la militancia que la instaba a trabajar por las

reducciones y el problema de la usurpación de tierras. “Los reducidos derechos” de las familias mapuches en cuanto a la posesión jurídica de sus espacios, hacen mella en la vida cotidiana de las personas, afectando no sólo a los que viven en las diezmadas reducciones sino también a los parientes que han migrado a las ciudades, centro de operaciones de la Sociedad. Por eso la organización quiere y debe hacerse parte del debate. De hecho, su carta desarrolla un elaborado listado de modificaciones a la propuesta de ley. Hacen observaciones muy precisas al artículo 1, 12, 15, 17, 18, 25, 26, entre otros. Proponen cambios menores y otros sustantivos. Se trata de un trabajo sesudo y dedicado que espera incidir en la legislación.

Ahora bien, resulta necesario detenerse en varios puntos de esta carta. La Sociedad Galvarino creía que el mundo indígena organizado podía proponer personas indígenas para los cargos jurídicos devenidos de la ley. Se forjaba con ello un alto grado de participación social en el ejercicio de lo estipulado en el cuerpo jurídico, es decir, se apostaba a un empoderamiento de las agrupaciones indígenas al intervenir la institucionalidad estatal y así bregar por los derechos mapuches. Los antecedentes del ascenso político en la Dirección de Asuntos Indígenas – DASIN, a comienzos de la década resultaron fundamentales y significativos para los planteamientos de la Sociedad.

Por otro lado, si bien la Sociedad Galvarino no se oponía al pago de contribuciones por parte de las reducciones, creía que el dinero debía ser destinado al desarrollo mapuche. Señalaban lo siguiente:

...los dineros deben quedar centralizados en una Caja especial bajo la tuición de la Dirección de Asuntos Indígenas y de representantes de las sociedades indígenas con personalidad jurídica y de otros organismos que el Gobierno designe. Estos dineros se destinarán a fines específicos de adelanto y progreso de los propios indígenas... (ACAL, Carpeta 6329, f. 35)

En cierta medida, la propuesta -que recogía las demandas anteriores de cajas de créditos indígenas- intentaba implementar un modelo de autofinanciamiento para el desarrollo agrícola destinado a las familias mapuches.

También, debe resaltarse la preocupación medular por la restitución territorial como telón de fondo de la discusión legal. El objetivo de la Sociedad Galvarino era garantizar en la ley el reintegro de las tierras comprendidas en títulos de merced y títulos de comisarios que fuesen parte de procesos de usurpaciones y asegurar que particulares que ocupasen tierras indígenas hicieran abandono de ellas.

A pesar de las tensiones existentes entre agrupaciones mapuches, el rechazo a la ley era común. Meses antes de la promulgación de la ley 14.511, la Corporación Araucana de Santiago, presidida en aquel entonces por Lorenzo Lemunguier (presidente), José Huillipán (secretario) y Pedro Caniguante (tesorero), envió una carta al presidente de la república, Jorge Alessandri, para hacerle ver el pensamiento de su colectivo y solicitar una prórroga para la aprobación de la ley. La

organización entendía que el problema divisional había perjudicado a las familias mapuches y esta situación era perentoria:

Es una verdad que nadie puede desconocer que una ley que admite y facilita la división de las reservas o comunidades indígenas, encierra un grave peligro para cada uno de los miembros de dicha comunidad agrícola [...] No nos mueven conceptos políticos ni sociológicos doctrinarios, ni nacionalismos particulares, sino exclusivamente, el hecho ampliamente conocido de que, tanto entre nosotros, como en cualquiera parte de nuestro continente, se ha hecho un daño irreparable a los campesinos indígenas al admitir y facilitar jurídicamente la división de las comunidades agrarias. (ACAL, Carpeta 6358, f. 27)

Esta carta revela una fundada desconfianza en los usurpadores y en que el proceso de división genere un mercado de tierras para “ciudadanos blancos, no campesinos ni agricultores” (ACAL, Carpeta 6358, f. 27). La comunidad agraria, aunque precaria en condiciones y productividad, es el sustento de los campesinos mapuches y no requeriría su liquidación, sino más bien llevar a cabo con ellos un proceso de cooperación y capacitación. Para la tranquilidad del mundo mapuche sería necesario avanzar hacia un sentido de propiedad inalienable y en perpetuidad. Para esta organización -la Corporación- la ley debería “procurar los fundamentos legales que son necesarios para poder reorganizar la producción de las tierras indígenas lo que sea en forma individual o cooperativista” (ACAL, Carpeta 6358, f. 27).

La discusión sobre la ley supone también afrontar el problema de marginalidad y pobreza de las comunidades indígenas. La Corporación Araucana cree en un plan integral que involucre al menos dos aspectos. Por un lado, un modelo educativo que tenga en cuenta las características socioculturales y el idioma, que además contemple la formación de maestros indígenas en una Escuela Normal para profesores mapuches; por otra parte, un banco o un formato especial para créditos indígenas en aras a fomentar el desarrollo económico en las comunidades.

Hasta este punto existe cierto consenso entre la Sociedad Galvarino y la Corporación Araucana de Santiago, sin embargo, la primera organización considera que el rol de la Corporación no ha sido el correcto, sobre todo en el campo de los funcionarios públicos indígenas. En una carta dirigida a un senador (sin especificar el nombre), la Sociedad Galvarino, junto a la Nueva Sociedad Lautaro de Temuco, entregan un resumen del encuentro mapuche realizado el 22 de octubre de 1960 en la ciudad de Temuco. En la misiva, fechada el 4 de noviembre de 1960, el diagnóstico es similar -mayor énfasis en lo educativo, retiro de la ley, reclamos contra los Juzgados de Indios-, pero asoma entre sus párrafos la solicitud de destitución de Venancio Coñuepán de la DASIN. Las razones que establecen son “por inoperante y por estar sencillamente politizado, ya que ahora es candidato a diputado por el Partido Conservador” (ACAL, Carpeta 6359, f. 25). En su

reemplazo proponen a José Inalaf Navarro, miembro de la Sociedad Unión Araucana Galvarino, como posible encargado.

Esta enemistad evidencia un quiebre o distanciamiento con la Corporación Araucana por parte de la Sociedad Galvarino. Probablemente sea una distancia respecto a la dirigencia más visible del movimiento, debido a sus aspiraciones políticas en el parlamento. En la década anterior, el diario que dirigía Carlos Huayquiñir en 1953, *Acción Araucana*, alababa el trabajo de la Corporación, aunque no se apreciaba sus logros al interior del gobierno ni los problemas que atrajo la cuestión de competencia de los Juzgados de Indios, que en parte era uno de los asuntos tratados en la ley 14.511 (Vergara et al., 2005). De todos modos, el contexto de oposición a la nueva ley posibilitará un escenario de unificación entre diversos referentes.

El 7 de diciembre de 1960, veinte días antes de la promulgación de la ley, varias organizaciones hacen saber al presidente lo nefasto del proyecto. Firman la misiva la Unión Araucana Galvarino, la Corporación Araucana de Santiago, el Movimiento de Unificación Araucana, la Sociedad de Araucanos Hijos de Allipén, Representantes de los Indígenas de Chiloé y la Sociedad Lautaro de Temuco, apoyados por el Instituto Indigenista dirigido por Alejandro Lipschutz. La carta explica al primer mandatario que la población mapuche está atemorizada ante el escenario que abre la nueva legislación, enfatizando el impacto destructivo de sus artículos:

Es cierto que el Proyecto de Ley [...] contempla pormenores de gran importancia sobre los Juzgados de Indios. Sin embargo, el Proyecto contiene varios artículos que son destructivos para la población indígena del país. Así los art.72 y 73 referentes a la expropiación por resolución del Presidente de la República de terrenos ocupados por comunidades indígenas, en favor de núcleos de ciudadanos o de ocupantes particulares. El art.42 contempla, al igual que en la legislación anterior, la división de las comunidades indígenas, sujeta a la resolución de una minoría, en contrariedad con la legislación que rige para la propiedad en común (sociedades anónimas) del resto de la ciudadanía. (ACAL, Carpeta 6358, f.26)

Más adelante señala:

En art.22, inciso 2º, se llega hasta la discriminación racial en las disposiciones sobre la suerte de los lotes resultantes de la división: los indígenas “no podrán adquirir más terreno que el necesario para completar una unidad doméstica” cuyo límite “será fijado, en cada caso, por el Juez de Letras de Indios”. Todo eso encierra un inmenso peligro y los que firman adhieren unánimemente al concepto de que los terrenos de las comunidades indígenas deben quedarse indivisos e inalienables en perpetuidad (ACAL, Carpeta 6358, f.26).

Las organizaciones no dudan en catalogar la discusión parlamentaria como un “momento trágico” para el pueblo mapuche. El temor que reflejan mediante la carta es heredero del descalabro territorial que ha producido el proceso divisional. Una última

misiva de unificación, dirigida al primer mandatario frente a la posibilidad de continuar el derrotero de la usurpación, es emitida por las mismas seis organizaciones cinco días antes de la promulgación. En ella señalan:

Todos los indígenas están unánimes que la división o liquidación de las comunidades representa un inmenso peligro para ellos, acarreado la pérdida de sus tierras [...] Esta es la experiencia de siglo y medio en toda América, incluso Estados Unidos. Por esta razón se dictó en 1934 y 1935 la Ley Federal que declara inalienables las tierras tribales indígenas.

Todos los indígenas concuerdan que la ley indígena también en Chile debe estar basada en la inalienabilidad de las tierras de las Comunidades Indígenas, en conformidad con la opinión unánime expresada en los Congresos de los Indígenas. (ACAL, Carpeta 6358, f. 27)

Además de reclamar por la forma de escaso resguardo de la propiedad indígena y por la factibilidad de profundizar los procesos de despojo, las agrupaciones hicieron notar al presidente que muchos títulos quedarán desprotegidos con la nueva ley, como es el caso de las comunidades de Valdivia, Osorno y Chiloé que han operado bajo otras formas de propiedad y cuyos territorios han sido robados en complejas circunstancias (Correa, 2021; Vergara, 1991). Firman la misiva Pedro Galindo por la Unión Araucana Galvarino, Lorenzo Lemunguier por la Corporación Araucana, Honorindo Colipe por el Movimiento de Unificación Araucana, Leucacio Huaiquimil por la Sociedad Hijos de Allipén, José Inalaf y José Huenteo como Representante de los Indígenas de Chiloé, Luis Colipi por la Sociedad Nueva Lautaro y Domingo Curaqueo por el Instituto Indigenista de Chile junto a otro nombre sin identificar.

En este difícil momento la Sociedad Galvarino registró una enorme actividad política, lo que incluyó una agenda de reuniones tanto en *Wallmapu* como también en Santiago y diálogos constantes con autoridades y figuras públicas. Una vez promulgada y publicada la ley, la discusión continuó, pero en el tono de las reformas. También se renovó la enemistad política con la Corporación Araucana y el deseo de removerlos de la DASIN (Carta invitación al Instituto Indigenista, 8 de mayo de 1961, ACAL, C. 6358, f. 30).

En la década de los 60 la Sociedad Galvarino participó activamente en renovadas alianzas políticas. En julio de 1965 aparece en algunos documentos como parte del Movimiento Indígena de Chile (Sesión Parlamentaria del 27 de junio de 1965, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN). Con el dirigente Remigio Catrileo en la presidencia, participaron en la discusión pública de la legislación indígena y de la reforma agraria e iniciaron acercamientos con distintas representantes e instancias de la sociedad chilena (Carta a Eugenio González Rojas, 31 de agosto de 1963, BCN). Algunos viajes dirigenciales a Temuco se registran en la prensa de la época (*Diario Austral*, 19 de marzo de

1966, BN). Un nuevo proceso de articulaciones eclosiona en distintos territorios y la Sociedad Galvarino no es ajena a estos acontecimientos.

Los años 70, las discusiones y el ocaso de la Sociedad Galvarino

La cuestión de la reforma agraria resultó crucial para las organizaciones mapuches. Miembros de la Sociedad Galvarino como Alberto Melillán o Carlos Huayquiñir participaron de algunas discusiones recogidas en un informe de 1966, aunque fueron registrados como miembros de la Corporación Lautarina (Historia de la ley 16.640 Reforma Agraria, BCN). En aquellas reuniones, que forman parte de la historia de la ley, también intervinieron otros dirigentes como José Elgueta y Juan Huinchalal, ambos del Movimiento Indígena de Cautín, del que hacía parte la Sociedad Galvarino.

En la década de los setenta la dirigencia se renovó. Antonio Antileo Reimán fue elegido el nuevo presidente de la agrupación. En 1970 ejerce el cargo junto a Lorenzo Aillapán como vicepresidente, José Ñancuqueo como secretario y Hueden Lincoyán como tesorera. Esta información aparece en el segmento *Indian News* de la revista América Indígena del Instituto Indigenista Interamericano (Antileo, A., 1970, p. 1175). Lorenzo Aillapán es, probablemente, el nombre que más resuena en esta lista, debido a su conocida participación en las investigaciones antropológicas de Carlos Munizaga (Munizaga, 1961; Antileo, 2016) y, posteriormente, por su trabajo poético (García, 2009). Pero el caso de Lincoyán es también muy notable por ser, aparentemente, la primera mujer que estuvo en la dirigencia de la Sociedad Unión Araucana Galvarino.

Antonio Antileo se transformó rápidamente en un dirigente muy visible. Bajo su presidencia, la Sociedad Galvarino desarrolló campañas de alfabetización de la población mapuche de la capital continuando la labor iniciada veinte años antes. Apareció también en intervenciones mediáticas haciendo sus reparos a la Ley Indígena discutida e implementada en el gobierno de Salvador Allende (El Mercurio, 28 de enero de 1972, BN). Con 35 años, el dirigente participó en 1972 en un parlamento indígena llevado a cabo en Neuquén (Argentina), en la Universidad del Comahue (Lenton, 2010). La figura de Antonio Antileo al parecer fue bastante significativa. Tenía espacio en los medios y formación académica que hacía notar a través de un incesante trabajo intelectual. Era también colaborador del Instituto Indigenista Interamericano de México y publicó al menos dos textos en la revista América Indígena en aquellos años (Antileo, 1970, 1975).

Con la dictadura, la actividad de la Sociedad Galvarino al parecer disminuye significativamente. En 1974, la Academia de la Lengua Mapuche y una nueva organización, la Liga Cultural Mlletche, hacen un homenaje al músico Lautaro Manquilef y al periodista autodidacta Carlos Huayquiñir. Este último es tratado como un “fücha” (persona mayor en

mapudungun) por la nueva generación de mapuches de Santiago. Dirige el homenaje Manuel Ladino Curiqueo. El escenario que vio nacer en 1932 a la Sociedad Galvarino es otro completamente nuevo.

En el campo político, la velocidad de los cambios es abrumadora. En 1972 se promulgó la Ley Indígena 17.729 y un año después los militares tomaron el poder. Pero no sólo eso, la organización también vivió sus propios cambios. En 1973, cercanos a la agrupación sufren la violencia de las fuerzas armadas, como fue la detención en Tejas Verdes de Segundo Ñanco Melifil, dirigente panificador (Revista *Conapan*, núm. 56, 2004). En palabras de Manuel Ladino, ex integrante de la Liga Mlletche en los años setenta, a partir de entonces empezó a declinar la Sociedad Galvarino (Comunicación personal, 11 de octubre de 2022). En 1975 Antonio Antileo obtuvo una beca para estudiar en España y ante la precaria situación laboral que le esperaba en el Chile de la dictadura, decidió quedarse en Europa. En 1978 falleció Carlos Huayquiñir, uno de los fundadores y pieza clave de esta historia (Antileo, 2021). Con ello también llega a su fin una gestión organizacional de más de cuarenta años.

Uno de los últimos documentos donde aparece la Sociedad Galvarino corresponde a una carta abierta dirigida a Augusto Pinochet y firmada en 1979 por tres organizaciones de Santiago: La Liga Cultural Mlletche representada por su presidente Manuel Ladino Curiqueo y su director Lorenzo Lemunguier; el Sindicato nº4 de Panificadores, con la firma de Segundo Ñanco Melifil y, por cierto, la Sociedad Unión Araucana Galvarino presidida en aquella ocasión por Alfredo Huincahue Cayuqueo.

La misiva tenía por objeto hacer ver las preocupaciones organizacionales por la modificación de la Ley 17.729, que se consolidó con la promulgación del Decreto Ley 2.568 en marzo de 1979. La carta fue publicada en un boletín del Comité Exterior Mapuche editado en Bristol (Inglaterra). En un párrafo de la carta señalan:

Se omite en el Proyecto mencionar la restitución de LAS TIERRAS USURPADAS A LOS INDÍGENAS. Esas tierras, que nos fueron ROBADAS, hoy suman miles de has. en las regiones VIII, IX y X. En la VIII región prácticamente no quedan comunidades porque están reducidas a ínfimos espacios.

Si se promulga el proyecto, con el que «cada comunero u ocupante pasa a ser dueño del goce o porción delimitada de terreno que actualmente ocupa» (letra c, del número 1 de su carta) PERDERÍAMOS TODOS NUESTROS DERECHOS SOBRE ESOS TERRENOS. (Boletín Informativo Mapuche, 1979, p. 21)

La preocupación fundamental de los firmantes es que el espíritu que impera en el DL 2.568 lleve a la desintegración de la propiedad indígena y la desaparición de los mecanismos de protección de las tierras mapuches. Critican, por tanto, la forma en que está pensada la división de la tierra, además del pago de contribuciones y la negación de la historia de usurpación territorial.

Aquel documento podría constituir uno de los últimos vestigios escritos de la Sociedad Unión Araucana Galvarino. En los años 80 serán otras organizaciones las que ocuparán la escena pública. Una nueva dirigencia continuará enarbolando las demandas mapuches. La Liga Araucana Mlletche sobrevivirá de todas maneras (al menos hasta los años noventa) y algunos dirigentes que otrora fueran parte de la Sociedad Galvarino siguieron participando de esta nueva instancia. Queda todavía por estudiar las razones por las que la Sociedad Galvarino desapareció, pero se pueden esbozar algunas.

Desde mi perspectiva, y analizando el caso de otras organizaciones del mundo mapuche, la cuestión generacional es fundamental. La organización que se funda en 1932 con jóvenes entre 20 y 30 años es muy distinta a la que sobrevive 40 años después. Las motivaciones y militancias son otras y las generaciones más jóvenes canalizan sus energías en otras instituciones y con renovadas demandas bajo el brazo. Es muy ilustrativo cuando el periodista Carlos Huayquiñir felicita a los y las jóvenes profesionales en la segunda mitad de la década de los sesenta. Entre aquellos jóvenes figura Antonio Antileo Reimán, quien asumirá posteriormente la cabeza de la organización (Huayquiñir, 1966, p. 1). Este proceso se vivió en muchas agrupaciones o el seno del mismo movimiento, por ejemplo, en los años 30 cuando aparece el Frente Único Araucano cuestionando a la Federación Araucana y a la Corporación Araucana o esta misma Corporación siendo desplazada por nuevas organizaciones en el contexto de la reforma agraria.

Por otro lado, es relevante considerar que el movimiento mapuche desde fines de los años setenta con el surgimiento de los Centros Culturales Mapuche y, posteriormente, con Ad-Mapu, vivirá una transformación importante. El diagnóstico anticolonial y una mayor conciencia del derecho a autodeterminación de los pueblos será el escenario para la eclosión de nuevas organizaciones en *Wallmapu* y, por supuesto, también en Santiago. Surgen así Ad-mapu Metropolitano, Folilche Aflai, los Consejos Mapuche, entre otras experiencias políticas y sociales de la capital. Esta renovación implicó la visibilidad de una nueva camada de dirigentes, renovadas articulaciones políticas tanto en Chile como en América Latina, un posicionamiento de rechazo a la dictadura militar y, por cierto, la elaboración de un cuerpo de demandas políticas autonómicas en el imaginario mapuche.

Palabras finales

En este artículo he buscado exponer la trayectoria histórica de la Sociedad Galvarino, organización mapuche de Santiago, fundada en 1932. Me he enfocado en algunos temas que considero medulares para comprender a esta institución. Entre estos resalté la conformación inicial de la agrupación como asociación mutua en una época de convulsiones y transformaciones en Chile. También intenté arrojar datos de quienes asumieron rol de dirigentes entre los inicios de la orgánica y su declive hacia fines de los

años setenta. Esto nos ha permitido conocer nombres y asociarlos con el devenir histórico del movimiento mapuche.

Por otro lado, destacué la tarea periodística de la Sociedad Galvarino con su fructífera producción de periódicos desde *El Frente Araucano* hasta *La Cultura*. Aquellos espacios funcionaron como plataforma para la labor intelectual de sus militantes y además como mecanismos de información y articulación entre los mapuches residentes en la capital.

También revisé algunos hitos que marcaron la acción política de la Sociedad Galvarino, destacando qué pensaban la asociación y sus dirigentes en medio de las coyunturas. Esto permitió visibilizar el radio de alcance que tenía la Sociedad Galvarino, así como su política de alianzas tanto en Santiago como al sur del Biobío. Algunos elementos destacados fueron las alianzas establecidas con el Frente Único Araucano, también la participación en las discusiones sobre la propiedad indígena que llevaron a la promulgación de la ley 14.511 y, por cierto, la relevancia del impacto que tuvo la dictadura y la emergencia de nuevos liderazgos indígenas en la capital.

La organización, desde mi perspectiva en el presente, manifestó una capacidad de edificar un ideario mapuche que trenzó, por un lado el análisis de las condiciones de vida de la población mapuche residente en la capital, proponiendo estrategias y actividades de colaboración, inserción y participación político-social; por otro lado, generó también un trabajo intelectual sobre la cuestión territorial. A diferencia de las organizaciones urbanas más contemporáneas que construyen una agenda marcadamente especializada, la Sociedad Galvarino no se inhibió de plantear ideas sobre la situación mapuche a nivel país. Probablemente, el habitar el Santiago de aquellos años no era significado de fractura con la realidad reduccional, como si pudo haberlo sido para varias generaciones posteriores. Asimismo, es posible que el anclaje en la capital facilitara la libertad de asociación y la construcción y difusión de pensamiento propio. La Sociedad Galvarino participaba con entusiasmo pensándose parte de una situación colectiva, no en términos de representación del sur magullado y empobrecido, sino coexistiendo y disputando ideas con otros referentes mapuches, a través de su propia gestión, diplomacia y política de alianzas.

Siendo este artículo un primer acercamiento a la historia de la Sociedad Galvarino, señalaré algunas problemáticas que podrían profundizarse en futuras investigaciones y que, debido al tiempo y la configuración de esta propuesta, no han podido abordarse con la pertinencia que ameritan.

Una primera línea que se abre es entender cómo se aprecia la Sociedad Galvarino desde el movimiento mapuche urbano santiaguino después de 1990. La trayectoria de la organización indudablemente posee una particularidad que es la de haberse establecido y proyectado en la ciudad capital del país. Allí se conformaron estrategias políticas ancladas

en esa experiencia, desde un trabajo territorial que inició en los cité del centro y terminó en las poblaciones de aquel Santiago que crecía, hasta las políticas de alianzas que podían surgir por el posicionamiento específico en la urbe y la cercanía con otras instituciones del mundo chileno y mapuche.

Para quienes estudian el fenómeno mapuche en las ciudades -el movimiento urbano como se ha llamado-, el análisis del desarrollo histórico organizacional de la Sociedad Galvarino puede dar luces sobre cuáles son las continuidades y transformaciones que se observan en este tipo de articulación, considerando las trayectorias de las organizaciones mapuches santiaguinas surgidas entre 1932 y 1980. Es posible que el diálogo se presente más claro para relacionar el movimiento urbano con las agrupaciones que emergieron en dictadura, pero parece más difuso respecto de las agrupaciones anteriores. Entender esas herencias, tanto personales como políticas, es un elemento que aporta mayores conocimientos en la historia del movimiento mapuche de Santiago y permite comprender procesos de identificación étnica en la ciudad ya no únicamente bajo cierta estampa de las políticas indígenas multiculturalistas, sino a partir de trayectorias propias de las organizaciones mapuches.

En segundo lugar, considero importante abordar una posible línea testimonial de las labores y experiencias mapuches siendo parte de la Sociedad Galvarino. Este trabajo se ha concentrado en la documentación de archivos y diarios, pero sería desafiante poder ampliar el estudio hacia una mirada biográfica. Aun cuando la mayor parte de los dirigentes ya no estén con nosotros, sus familias, en cierta medida, se involucraron en las actividades de la Sociedad Galvarino. Establecer estas rutas de participación podría enriquecer nuestra comprensión de lo que significó esta institución. En esta investigación pude realizar algunas entrevistas para entender segmentos de la historia final de la organización, pero es una arista que puede abarcar muchísimo más. De hecho, han sido tremendamente significativos los testimonios recabados de Martín Painemal Huenchual y Ricardo Coña en los años ochenta, que dieron luces sobre cómo conocieron y participaron de las actividades de la Sociedad.

A modo de cierre, creo que es clave dar importancia a los trabajos monográficos sobre organizaciones mapuches, esto ha permitido comprender las diversas tramas de un movimiento plural y heterogéneo. Los estudios sobre la Sociedad Caupolicán (Cárdenas, 2012), la Federación Araucana (Aburto, 2013; Menard, 2012; Menard y Pavez, 2005), la Corporación Araucana (Ancán, 2010; Marimán, 2007; Vergara et. al., 2005) y otras muchas agrupaciones (Ad-Mapu, Consejo de Todas las Tierras, por ejemplo), son aportes sustantivos para entender un movimiento político complejo en sus desafíos históricos y también para observar las trayectorias, los altibajos, la labor intelectual prolífica y las vinculaciones de estas instituciones. Este trabajo pretende aportar en esa mirada: la de abrir un espacio en la historia para una organización muchas veces mencionada, pero poco conocida.

Agradecimientos

Este artículo es parte de los resultados de investigación de archivos y documentos indígenas desarrollados como académico del Departamento de Antropología de la Universidad Alberto Hurtado y como miembro del Centro de Estudios y Documentación Memoria Mapuche.

Referencias citadas

- Aburto, M. (2013). *Libro diario del presidente de la Federación Araucana, Manuel* (A. Menard, Comp.). CoLibris.
- Alvarado, C. (2017). “¿Qué pueden temer los winka si los mapuche nos unimos?” Raza, clase y lucha sindical mapuche. Santiago, 1925-1980. *Cultura Hombre Sociedad*, 27(2), 121-151. <https://doi.org/10.7770/cuhso-V27N2-art1263>
- Álvarez, V. y Imilan, W. (2008). El pan mapuche. Un acercamiento a la migración mapuche en la ciudad de Santiago. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (14), 23-49. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2008.n14-02>
- Ancán, J. (2010). *Venancio Coñuepán Paillal. Ñizol longko y líder político mapuche del siglo XX*. USACH.
- Ancán, J. y Calfío, M. (1999). El retorno al país mapuche: preliminares para una utopía por construir. *Liwen*, (5), 43-78.
- Antileo, A. (1970). Rol de las leyes en la población indígena de América. *América Indígena*, 35(1), 65-70.
- Antileo, A. (1975). Mapuches de Cautín en el desarrollo Nacional. *América Indígena*, 30(4), 1169-1178.
- Antileo, E. (2015). Trabajo racializado. Una reflexión a partir de datos de población indígena y testimonios de la migración y residencia mapuche en Santiago de Chile. *Meridional Revista Chilena De Estudios Latinoamericanos*, (4), 71-96. <https://bit.ly/48tSzaS>
- Antileo, E. (2016). Ayllapan y Munizaga. Apuntes preliminares sobre una autobiografía, prácticas investigativas y el habla subalterna. En P. Canales (Ed.), *Zuamgenolu. Pueblo Mapuche en contexto de Estado Nacional Chileno, siglos XIX y XX* (pp. 33-50). USACH.
- Antileo, E. (2021). El pensamiento y la escritura de Carlos Huayquiñir Rain: una llamado por la educación y un combate contra el racismo. *Alpha*, (53), 209-229. <https://doi.org/10.32735/S0718-2201202100053951>
- Antileo, E. y Alvarado, C. (2018). *Fütra Waria o Capital del Reyno. Imágenes, escrituras e historias mapuche en la gran ciudad 1927-1992*. CHM.
- Antileo, E. y Alvarado, C. (2019). *Diarios Mapuche 1935-1966. Escrituras y pensamientos bajo el colonialismo chileno del siglo XX*. CHM.

- Aravena, A (2002). Los Mapuche-Warriache: migración e identidad mapuche urbana en el siglo XX. En G. Boccara, *Colonización, resistencia y mestizaje en Las Américas (siglos XVI-XX)* (pp.359-385). Abya Yala, Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA).
- Aravena, A. (2007). *Mapuches en Santiago. Memorias de inmigrantes y residentes. Relatos para una antropología implicada sobre indígenas urbanos*. Escaparate.
- Aravena, A. (2014). Identidad indígena en Chile en contexto de migración, urbanización y globalización. *Les Cahiers ALHIM*, (27). <https://doi.org/10.4000/alhim.4942>
- Bengoa, J. (1985). *Historia del Pueblo Mapuche siglo XIX y XX*. Sur.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (s.f). Historia de la Ley 16.640 Reforma Agraria. <https://bit.ly/48uy9OX>
- Cárdenas, M. (2012). La Sociedad Caupolicán Defensora de la Araucanía. *Revista Andes del Sur*, (7), 43-75.
- Coña, R. (1988). Mapuche, panificador y dirigente. Entrevista por Rolf Foerster. *Nütram*, 4(2), 27-48.
- Correa, M. (2021). *La historia del despojo.El origen de la propiedad particular en el territorio mapuche*. Pehuén Editores-Ceibo.
- Curivil, F. (2006). *Asociatividad Mapuche en el espacio urbano Santiago, 1940-1970* [Tesis de licenciatura, Universidad de Chile]. Repositorio Académico. <https://bit.ly/3tu17zQ>
- De Ramón, A. (1990). La población informal. Poblamiento de la periferia de Santiago de Chile. 1920-1970. *Eure (Santiago)*, 16 (50), 5-17. <https://bit.ly/3tu19Yu>
- Donoso, K. (2016). Las mordazas a la prensa obrera. Los mecanismos de la censura política en Chile, 1919-1925. *Izquierdas*, (28), 191-225. <https://doi.org/10.4067/S0718-50492016000300008>
- Foerster, R. (1983). *Martín Painemal Huenchual. Vida de un dirigente mapuche*. Grupo de Investigaciones Agrarias.
- Foerster, R. y Montecino, S. (1988). *Organizaciones, líderes y contiendas mapuches (1900-1970)*. Centro de Estudios de la Mujer.
- García, M. (2009). Comunicación intercultural y arte mapuche. *Alpha*, (28), 29-44. <https://doi.org/10.4067/S0718-22012009000100003>
- Gissi, N. (2001). Asentamiento e Identidad Mapuche en Santiago: entre la asimilación (enmascaramiento) y la autosegregación (ciudadanía cultural). En *Actas del 4to Congreso Chileno de Antropología* (Vol. 1, pp. 367-373). Colegio de Antropólogos de Chile A. G.
- Gramsci, A. (1967). *La formación de los intelectuales*. Grijalbo.
- Huayquiñir, C. (1966). *Arauco de ayer y de hoy*. Órgano de publicidad cultural y asistencial, investigaciones autóctonas de Chile.
- Lenton, D. (2010). Políticas del estado indigenista y políticas de representación indígena: propuestas de análisis en torno al caso neuquino en tiempos del desarrollismo. *Revista*

Científica del Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria de la Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional de Río Cuarto, 2(2), 85-108.

Marimán, P. (2007). *La corporación araucana (1946-1950): En el quehacer del Diputado Venancio Coñuepán* [Tesis de magister, Universidad de Chile]. Repositorio académico. <https://bit.ly/3RRxcuB>

Menard, A. (2012). El archivo, el talismán, el carisma: Manuel Aburto y el archivo mapuche. *Escrituras Americanas*, (1), 53-62.

Menard, A y Pavez, J. (2005). El Congreso Araucano. Ley, Raza y escritura en la política mapuche. *Política*, 44 (2), 211-232. <https://doi.org/10.5354/0716-1077.2005.26007>

Munizaga, C. (1961). Estructuras transicionales en la migración de los araucanos de hoy a la ciudad de Santiago de Chile. *Universidad de Chile Notas del Centro de Estudios Antropológicos*, 6(12), 1-51.

Naguil, V. (2016). *De la raza a la nación, de la tierra al país. Comunitarismo y nacionalismo en el movimiento mapuche 1910-2010* [Tesis de doctorado, Universitat Autònoma de Barcelona]. CORA. <https://bit.ly/3vakvCu>

Pacheco, S., Nitrihual, L., López, S. y Mayorga, A. (2014). El discurso público de los dirigentes políticos de la familia coñuepan durante el siglo XIX y XXI ¿integración y asimilación cultural? *Letras*, 56(90), 875-890.

Palma, E. (2017). El Estado socialista según la legislación irregular de Carlos Dávila. *Estudios Constitucionales*, 15(1), 373-404. <https://doi.org/10.4067/S0718-52002017000100012>

Pavez, J. y Payàs, G. (2021). *El Protectorado de Indígenas en Chile. Estudio introductorio y fuentes (1989-1923)*. Biblioteca Nacional.

Said, E. (1996). *Representaciones del intelectual*. Paidós

Sesión parlamentaria (27 de julio de 1965). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://bit.ly/3GVSuBf>

Venegas, F. (2022). Trayectoria mutualista en el norte de Chile: expansión del socorro mutuo durante el predominio liberal (1862-1922). *Estudios Atacameños*, (68), 1-32. <https://doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2022-0004>

Vergara, J. (1991). *La matanza de Forrahue y la ocupación de las tierra huilliches* [Tesis de licenciatura no publicada]. Universidad Austral de Chile.

Vergara, J., Foerster, R. y Gundermann, H. (2005). Instituciones mediadoras, legislación y movimiento indígena de DASIN a CONADI (1953-1994). *Atenea*, (491), 71-85. <https://doi.org/10.4067/S0718-04622005000100006>

Zapata, C. (2005). Origen y función de los intelectuales indígenas. *Cuadernos Interculturales*, 3(4), 65-87. <https://bit.ly/3RtXEcB>

Zapata, C. (2008). Los intelectuales indígenas y el pensamiento anticolonialista. *Discursos/Prácticas*, (2), 113-140.

Zapata, C. (2013). *Intelectuales indígenas en Ecuador, Bolivia y Chile. Diferencia, colonialismo y anticolonialismo*. Abya Yala.

Zapata, C. (2015). Intelectuales públicos, intelectuales críticos: la intelectualidad indígena en América Latina. *Revista Anales de la Universidad de Chile*, (9), 91-102. <https://doi.org/10.5354/0717-8883.2015.38704>

Para citar este artículo bajo norma APA 7a ed.

Antileo Baeza, E. E. (2023). La Sociedad Galvarino: trayectorias de una organización mapuche en Santiago, 1932-1979. *Estudios Atacameños (En línea)*, 69: e5715. <https://doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2023-0026>

